



## Congreso de la República Oficina de Participación Ciudadana Boletín El Parlamento Virtual Peruano N° 5188

2018 - 2027: Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres

Año de la Universalización de la Salud

Viernes 23 de octubre de 2020



### INFORMACIÓN DEL DÍA

#### COVID-19: MINISTRA DE SALUD RESPONDE



La ministra de Salud, Pilar Mazzetti, informará hoy ante la comisión especial COVID-19, sobre el uso de la hidroxiclороquina, azitromicina e ivermectina en el tratamiento a pacientes con esa enfermedad.

También ha sido invitada la presidenta ejecutiva de EsSalud, Fiorella Molinelli. Así lo informó el presidente de la Comisión Especial COVID-19, Leonardo Inga.

Durante la sesión ordinaria de esta comisión, el legislador Wilmer Cayllahua (Frepap) pidió citar a la titular del Minsa a efectos de que informe sobre el

estado situacional de la atención primaria en los centros de salud pública y periféricos.

Más información >>><https://bit.ly/3mqBLtF>

#### SESIÓN DESCENTRALIZADA DEL PLENO EN ABANCAY

El próximo 4 de noviembre se realizará la segunda sesión descentralizada del Pleno, en la ciudad de Abancay, Apurímac, con el fin de atender las necesidades de los pobladores de esa zona del país.

Así lo anunció el presidente del Congreso, Manuel Merino De Lama.

También informó que a partir del lunes 26 hasta el viernes 30 de octubre se llevará a cabo la Semana de Representación.

Más información >>><https://bit.ly/2TktTNw>



## INSISTIRÁN CON DEVOLUCIÓN DE APORTES A ONP



La Comisión de Economía aprobó, por mayoría, insistir con la autógrafa de Ley que establece un Régimen Especial Facultativo de Devolución de los Aportes para los aportantes activos e inactivos bajo el Decreto Ley 1990 administrados por la Oficina Nacional de Normalización Previsional (ONP).

De este modo, dicha comisión decidió insistir en que se establezca de manera excepcional y por única vez la devolución de los aportes, hasta una unidad Impositiva Tributaria (UIT) a los aportantes activos e inactivos al Sistema Nacional de Pensiones.

Más información >>><https://bit.ly/3mqCgE3>

## IMPLICANCIAS ECONÓMICAS DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA OCDE

Los ciudadanos están cordialmente invitados a participar en este webinar que abordará un tema de interés nacional.

Los interesados inscribirse aquí ↓  
<http://bit.ly/webinar-ocde-inscripcion>

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) es un organismo de cooperación internacional, compuesto por 37 estados, cuyo objetivo es diseñar mejores políticas para una vida mejor.

Se entregará certificado por participación.

El webinar será difundido #EnVivo vía Facebook Live  
<https://www.facebook.com/OCDE-114359860381561/>

CONGRESO REPÚBLICA

OCDE

**TE INVITA LIVE WEBINAR**

**"IMPPLICANCIAS ECONÓMICAS DE LA INCORPORACIÓN DEL PERU A LA OCDE"**

**PONENTES:**

**MG. JOSE LA ROSA BASURCO**  
Director de Asuntos de Economía Internacional del MEF y Delegado Especial ante la OCDE.

**DR. GONZALO RUIZ DIAZ**  
Director de la Maestría en Regulación de Servicios Públicos y docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

27/10/2020  
6:30PM

f LIVE

**CERTIFICACIÓN GRATUITA**

## ACTIVIDADES – PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### CONTINÚA EL DEBATE SOBRE LA ELIMINACIÓN DE LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA

**DIÁLOGOS CONSTITUCIONALES**

TEMA  
**ELIMINACIÓN DE LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA  
Y OTRAS PRERROGATIVAS DE ALTOS FUNCIONARIOS**

NUESTROS EXPOSITORES:

| EXPOSITOR  | EXPOSITOR  | MODERADOR   |
|--|--|---|
| <br><b>José Palomino Manchego</b><br>PROFESOR ATEMPORAL<br>DERECHO CONSTITUCIONAL<br>UNIVERSAL | <br><b>Miguel Rodríguez Mackay</b><br>CATEDRÁTICO INGENIERÍA DE<br>PARTÍCULAS POLIMÉRICAS<br>INTERNACIONAL | <br><b>Omar Chehade Moya</b><br>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE<br>CONSTITUCIÓN DEL PERÚ |

VIER 23 OCT  
2020 6:30 pm

\* Se entregará Certificado Digital

152  
OFFICE  
OFFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El programa Diálogos Constitucionales continúa con el debate público sobre la eliminación de la inmunidad parlamentaria y otras prerrogativas de altos funcionarios, cuya reforma constitucional está en agenda del Parlamento.

Bajo la moderación del presidente de la Comisión de Constitución, congresista Omar Chehade, se realizará este viernes 26 de octubre una nueva conferencia virtual que contará con la participación de destacados especialistas como expositores.

Más información y para inscribirse aquí ↓↓

>>> <http://bit.ly/diálogos-constitucionales>

### AGENDA DEL BICENTENARIO - INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

La infraestructura para el desarrollo del país demanda nueva normatividad, planificación y consensos entre los sectores involucrados, coincidieron en expresar los especialistas que participaron como expositores en la Mesa 3 del programa Agenda del Bicentenario.

En la conferencia virtual que abordó el tema “La infraestructura pública y privada. Red vial, catastro urbano y soluciones rurales en los 200 años de república”, el director ejecutivo de la Cámara Peruana de la Construcción-CAPECO, Guido Valdivia, propuso una agenda del Bicentenario para la construcción.

**"LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA.  
RED VIAL, CATASTRO URBANO  
Y SOLUCIONES RURALES EN LOS 200 AÑOS DE REPÚBLICA"  
22 DE OCTUBRE DEL 2020**

OFFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Bicentenario

Información detallada >>> <http://bit.ly/agenda-bicentenario-mesa3>

## MUJER, DERECHOS Y OPORTUNIDADES

**GRUPO CERRADO**

**PROGRAMA**  
**MUJER:**  
**DERECHOS Y OPORTUNIDADES**

Distritos de Monsefú y Puerto Etén,  
Lambayeque

**Fecha:**  
26,28 y 30 de Octubre

**Informes:**  
mujerderechosyopportunidades@congreso.gob.pe  
mujerderechosyopportunidades@gmail.com

**Teléfono:**  
311- 7777 anexo 3153

**Formulario:**  
<https://goo.gl/nYM278>

vía  
zoom



 Oficina de Participación Ciudadana

Tres conferencias virtuales de capacitación realizarán el programa Mujer, Derechos y Oportunidades el 26, 28 y 30 de octubre próximo.

Unas 100 personas de las instituciones Milenio (Chiclayo) y Red de Mujeres Emprendedoras de Lambayeque (puerto Eten y Monsefú) se conectarán a estas jornadas de sensibilización en temas vinculados a los derechos de la mujer y el círculo familiar.

Los ciudadanos interesados en esta capacitación pueden solicitarlo a través:

Email: [mujerderechosyopportunidades@congreso.gob.pe](mailto:mujerderechosyopportunidades@congreso.gob.pe)

Formulario: <https://goo.gl/nYM278>

## [VIDEO] LEY SOBRE REPROGRAMACIÓN Y CONGELAMIENTO DE DEUDAS

Alrededor de 7,5 millones de familias peruanas se beneficiarían con la Ley sobre reprogramación y congelamiento de deudas, señaló el presidente de la Comisión de Economía del Parlamento, Anthony Novoa, durante su exposición en la conferencia virtual del programa Martes Democrático.

Explicó a detalle los alcances y beneficios de esta norma producto del consenso entre el Congreso de la República y el Poder Ejecutivo, con el propósito de aliviar la economía de las personas naturales y mypes como consecuencia de la COVID-19.

**TEMA: "LEY SOBRE REPROGRAMACIÓN Y CONGELAMIENTO DE DEUDAS"**  
20 OCTUBRE DEL 2020



 Oficina de Participación Ciudadana

**MARTES DEMOCRÁTICO**  
Programa de Conferencias

Por su parte, el especialista invitado, José Torres Iriarte, destacó que la norma 31050 haya sido fruto del consenso para ayudar a la población, pero sin poner en riesgo factores macroeconómicos, las reservas internacionales y el riesgo país.

Más información >>> <http://bit.ly/conferencia-virtual-martes-democrático>

## [VIDEO] PLENARIO REGIONAL ANCASH



El jueves 22 de octubre se inició el plenario regional de Ancash del programa Parlamento Joven, instalado con la participación de manera virtual de los jóvenes parlamentarios representantes de esa región.

Ellos juramentaron al cargo, eligieron a su Mesa Directiva y participaron en el debate de los proyectos de ley presentados en las comisiones ordinarias que constituyeron.

Hoy, segundo de esta actividad de formación ciudadana, participarán

en el debate en la sesión plenaria de los dictámenes aprobados en las comisiones.

Más información >>> <http://bit.ly/plenario-regional-ancash>

## LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

### ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos 5 proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su valioso aporte o comentario respecto a la iniciativa de su interés.

**[Proyecto de Ley N° 06531/2020-CR](#)**: Ley que complementa la Ley 28972, Ley que establece la Formalización de Transporte Terrestre de Pasajeros Interprovinciales e Interregionales de Automóviles Colectivos. **[Presente su opinión.](#)**

**[Proyecto de Ley N° 06530/2020-CR](#)**: Ley que declara el Día Nacional de la Protección de la Amazonía Peruana. **[Presente su opinión.](#)**

**[Proyecto de Ley N° 06529/2020-CR](#)**: Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la protección del árbol de la quina. **[Presente su opinión.](#)**

**[Proyecto de Ley N° 06528/2020-CR](#)**: Ley que incorpora el cultivo asociativo a la Ley 30681, Ley que regula el uso medicinal y terapéutico del cannabis y sus derivados. **[Presente su opinión.](#)**

**[Proyecto de Ley N° 06527/2020-CR](#)**: Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción del aeropuerto en el distrito de Pichanaqui, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín. **[Presente su opinión.](#)**

**[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Período Parlamentario 2016 - 2021](#)**

## NORMAS LEGALES

Para estar al día con las normas legales del diario oficial El Peruano, ponemos a su disposición la edición del **viernes 23 de octubre** la separata de Normas Legales del Diario Oficial *El Peruano*.

También pueden acceder a las ediciones anteriores, ingresando al **Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República**.

## SABÍA USTED QUE...

Si no tiene observaciones, el Presidente de la República promulga la ley, ordenando su publicación. Si vencido el término de quince días, el Presidente de la República no promulga la proposición de ley enviada, la promulga el Presidente del Congreso.

Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República

<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>

Jr. Huallaga N° 358 - Primer Piso – Lima

WhatsApp **9249 90147**

Si usted ya no desea recibir el Boletín El Parlamento Virtual Peruano,  
envíenos un correo electrónico con el asunto «desafiliar» a: [pvp@congreso.gob.pe](mailto:pvp@congreso.gob.pe)